

Información Institucional

Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Si bien el Doctorado en Historia de nuestra Facultad tiene una larga tradición y reconocimiento por haber sido ámbito académico del que egresaron profesionales de reconocido prestigio desde los años treinta, fue a partir del mes de abril de 1996 en que se decidió fortalecer su funcionamiento. Con este propósito y contando con el apoyo otorgado por el FOMEC para el desarrollo del Proyecto de Formación Docente y Doctorado en Historia, se inicia una nueva etapa. En este marco se reafirman los objetivos y precisa el impacto e incidencia de la carrera en el campo académico.

El primer objetivo de este doctorado es lograr un investigador que realice aportes significativos y originales en el área de su especialidad. Ello presupone alcanzar un grado de calidad en la producción científica en correspondencia con los patrones de evaluación más elevados que rigen en la disciplina: creatividad del planteo, fundamentación empírica rigurosa y elaboración refinada. Este camino implica un desarrollo académico no desligado de parámetros calificados de nivel nacional e internacional. Los resultados



del trabajo deben, en definitiva, referenciarse en publicaciones de reconocida trayectoria en el campo. Este objetivo prioritario está ligado a una formación a la vez específica y general que supere los límites de una especialización técnica acotada. Es por ello que constituyen objetivos ligados al enunciado, lograr habilidades en el área de incumbencia y establecer un instrumental teórico adecuado en el contexto de una cultura histórica general significativa. Estimamos que una formación integral que capacite para unir exitosamente descripción y teoría es la condición de posibilidad para que surja una resolución original alrededor de un problema planteado. De acuerdo con estas premisas, el sostenido proceso de investigación conducente a la tesis se debe constituir en el eje que organice la formación de un historiador. Este desarrollo culminará con un profesional que, además de realizar una contribución original en un tema, esté capacitado para emprender nuevos proyectos independientes, dirigir equipos de trabajo e integrarse al cuerpo docente del sistema universitario para transferir las conductas adquiridas. El doctorado es entonces, una forma de creación de conocimientos, de fortalecimiento de los Institutos de investigación y garantía para la reproducción sistemática del campo

La incidencia e impacto del doctorado en historia en el campo académico tiene un fundamento epistemológico. El doctorado en historia se singulariza en el área de las ciencias sociales por orientarse hacia un cientista con comprensión de la dinámica procesual de las realidades en estudio. Es en este sentido que el diálogo abierto con otras disciplinas, como forma de renovar perspectivas teórico-metodológicas, no anula la particularidad del conocimiento histórico. Esta premisa justifica un posgrado, que lejos de indiferenciarse en las ciencias sociales o las humanidades en su generalidad, afirma las cualidades de la disciplina. En esta delimitación del doctorado, que se distingue de otras propuestas (como el que se ampara en otros ámbitos bajo un título global de doctor en Filosofía y Letras), se encuentran aspectos constitutivos de la historia: prioridad documental con los correspondientes fundamentos empíricos

de las elaboraciones teóricas, seguimiento de modelos propios de la disciplina antes que paradigmas culturales, despliegue de enfoques con prioridad alternativa entre el objetivismo y el accionalismo subjetivo sin definiciones apriorísticas, y combinatoria del análisis sistemático y diacrónico. De alguna manera, este enunciado abstracto es pasible de ser traducido en términos pragmáticos, cuando se constata que los requisitos de publicación comúnmente aceptados en la historia no rigen para otras ramas de las ciencias sociales. En estas consideraciones se encuentran los atributos nucleares de la disciplina, y de ello se desprende que la formación de un historiador requiere cuidadosos procedimientos específicos que se inscriben en las peculiares normas de reproducción del campo.

En este marco, y a propuesta del Director, Doctor José Panettieri, se constituyó la Comisión de Grado Académico del Doctorado en Historia. El criterio adoptado para su composición se fundamentó en que en la misma estén representadas las distintas áreas de la carrera - Historia Argentina, Americana y Universal- y la figura del Director del Departamento de Historia, para lograr una debida articulación del grado y posgrado. Así se designa a los Dres. Noemí Girbal-Blacha, Carlos Alberto Astarita, Fernando Enrique Barba y Msc. Ricardo Rivas, con el fin de administrar la organización y funcionamiento académico de la carrera. Designó además, como secretaria y Coordinadora Académica y Administrativa del Proyecto FOMECA, a la Prof. Patricia Flier.

La primer tarea fue la redacción del nuevo Reglamento donde se establecen los requisitos para la inscripción y admisión así como el cumplimiento del Programa de Doctorado. Así queda fijado que el postulante propone el nombre del director de tesis y su plan de tesis. En caso que el Director no pertenezca al cuerpo docente de UNLP deberá proponer un co director de esta universidad. La comisión de Grado Académico del Doctorado entrevista al candidato con el objeto de establecer las condiciones y brindarle la orientación correspondiente

para llevar adelante el mencionado programa. El aspirante aceptado para cursar el Doctorado deberá aprobar los cursos o seminarios especiales indicado para cada caso por la Comisión, que podrán ser realizados en la UNLP o en parte en otras instituciones nacionales o extranjeras de reconocido prestigio. Dichas actividades se planifican de modo que puedan ser cumplidas en no menos de un año y hasta dos como máximo. El aspirante deberá presentar una certificación en la que se acredite que ha dado cumplimiento a la realización de Cursos y Seminarios, la que será avalada por el Director de Tesis. Para el cumplimiento del Programa de Doctorado en Historia se requiere obtener veintiocho (28) créditos, los que serán alcanzados a partir de la aprobación de Seminarios para tal fin. El Doctorado en Historia ofrece anualmente seis (6) seminarios a cargo de profesores visitantes del país y del exterior, más dos (2) de profesores de la casa. Finalizado el programa, el doctorando desarrolla su Plan de tesis, para lo cual se contempla una duración de dos años, como máximo. La defensa de la tesis, se realiza ante un jurado, que estará compuesto por tres investigadores de prestigio, propuesto por el Director del Doctorado y la Comisión de Grado Académico

Actividades desarrolladas

Se establece además los criterios a seguir por los seminarios de doctorado, determinándose, entre otras, las siguientes condiciones:

1. Los Seminarios de Doctorado son espacios de discusión, reflexión y construcción de conocimientos. Tienen como objetivo fundamental contribuir a la formación del participante en el planeamiento, diseño y conducción de investigaciones teóricas y empíricas.

2. Los Seminarios implican el trabajo constante, tanto colectivo

como individual e incluyen exposiciones en clase por parte del Profesor, exposiciones de los participantes del Seminario, presentación de avances de investigación, prácticas, trabajo de campo, lectura dirigida de libros y artículos, análisis de documentación en general. Su aprobación requiere un trabajo escrito final.

3. Los seminarios tendrán una duración no menor de veinticinco (25) horas. Se dictarán en una sesión semanal de tres (3) o cuatro (4) horas y, en caso de profesores invitados, podrán tener una extensión mayor.

4. Los seminarios tendrán asignados los créditos que otorga su aprobación. Un seminario de 25 horas equivale a tres (3) créditos, aquel de 36 horas equivale a cuatro (4), aquel de 48 horas equivale a cinco (5).

5. Se podrá asignar créditos por cursos especiales que el doctorando realice por expresa indicación de la Comisión de Grado Académico, hasta un máximo de seis (6) créditos, contando cada curso con no más de tres (3) créditos.

6. El número de los participantes en cada uno de los Seminarios no podrá ser mayor de veinte (20).

En base a estos criterios se diseñaron las actividades académicas anuales con la oferta de los siguientes Seminarios.

Año 1996

Profesores Visitantes del País:

- Tema: *"El Estado, las clases sociales y los intelectuales (una discusión de Historia Social)"*.

Profesor: Dr. Alberto J. Plá

- Tema: *"La Política de la democracia. Procesos sociales de su construcción en el mundo occidental, 1789-1914"*.

Profesor: Prof. Luis Alberto Romero

Profesores Visitantes del Exterior:

- Tema: *"Manejo del paquete estadístico SPSS 4.0"*

Profesor: Mcs. María de Lourdes Fournier. - México

Año 1997

Profesores Visitantes del País:

- Tema: *"El proceso de Ajuste Estructural y la configuración del espacio urbano-regional argentino. (1982-1996)"*

Profesor: Dr. Alejandro Rofman

- Tema: *"El desarrollo agropecuario pampeano: el debate sobre la conformación y evolución de su estructura agraria."*

Profesor: Msc. Osvaldo Barsky

- Tema: *"La ciudadanía política en perspectiva histórica. Argentina, Brasil y México en el siglo XIX."*

Profesor: Dra. Hilda Sábato

- Tema: *"Política y sociedad en el Brasil republicano"*

Profesor: Dr. Waldo Ansaldi

Profesores Visitantes del Exterior:

- Tema: *"Métodos y modelos demográficos."*
Profesor: Dr. Alejandro Mina Valdés - México
- Tema: *Historia política del Uruguay contemporáneo. Semejanzas y peculiaridades en el contexto latinoamericano."*
Profesor: Dr. Gerardo Caetano - Uruguay
- Tema: *"Formación y ocaso del sistema asistencial en Argentina."*
Profesor: Dra. Donna Guy - EEUU
- Tema: *"Poder político en el feudalismo y Estado centralizado. Europa y el caso castellano."*
Profesor: Dr. José María Monsalvo Antón - España
- Tema: *"Intelectuales y poder político en Argentina. Análisis del discurso político"*
Profesor: Silvia Sigal - Francia
- Tema: *"Exilio y migraciones políticas en el siglo XX".*
Profesor: Dr. Bruno Groppo - Francia

Profesores de esta Facultad:

- Tema: *"Leyendo a los Clásicos de América colonial"*
Profesor: Dr. Carlos Mayo
- Tema: *"Problemas de historia económica y social"*

de la Edad Media."

Profesor: Dr. Carlos Astarita

Año 1998

Profesores Visitantes del País

- Tema: "*Facciones y partidos como instancias de mediación entre la sociedad civil y el estado. Análisis de algunas experiencias. (1850-1930)*"

Profesor: Dra. Marta Bonaudo

- Tema: "*Historia de la industria argentina desde sus orígenes hasta el presente*".

Profesor: Dr. Jorge Schwarzer

- Tema: "*Historia de la globalización epidemiológica del mundo*"

Profesor: Dr. José Carlos Escudero.

Profesores Visitantes del Exterior:

- Tema: "*Los que se fueron, los que volvieron y los que llegan: España de país de emigración a país de inmigración.*"

Profesor: Dra. Elda González -España

- Tema: "*Orientaciones actuales para una economía histórica*".

Profesor: Dr. Maurice Aymard - Francia

- Tema: "*Nacionalismo argentino en un contexto mundial*".

Profesores de esta Facultad:

- Tema: "*Relaciones interétnicas y vida cotidiana en La Araucanía y la frontera pampeana. (Siglos XVI a XVIII)*".

Profesor: Dr. Carlos Mayo

Finalmente, creemos importante señalar el impacto producido por la implementación del nuevo Programa de Doctorado en Historia, a través de la admisión al mismo de candidatos provenientes, no sólo de esta universidad sino de las diferentes universidades del país, como lo demuestra el cuadro que a continuación se presenta.

2. Alumnos Admitidos al Doctorado (desde abril de 1996)

Nombre	Director	Origen del doctorando
Ascolani, Adrián Alberto.	Girbal-Blacha, Noemí	Universidad Nacional de Rosario.
Banzato, Guillermo.	Valencia, Marta	Universidad Nacional de La Plata.
Blanco, Graciela	Girbal-Blacha, Noemí	Universidad Nacional del Comahue
Busto, Edelmiro A.	Plá, Alberto	Universidad Nacional de Mar del Plata
De Rueda, M.de los Angeles.	Traversa, Oscar	Universidad Nacional de La Plata.
Diez, María Angélica.	Zimmermann, Ed.	Universidad Nacional de La Pampa
Flier, Patricia	Panettieri, José	Universidad Nacional de La Plata.
Funes, Patricia.	Ansaldi, Waldo	Universidad Nacional de Buenos Aires
Gatica, Mónica	Pozzi, Pablo	Universidad Nacional de la Patagonia
Gentile, Margarita.	Raffino, Rodolfo	Universidad Nacional de La Plata.
Gentile, María Beatriz.	Rivas, Ricardo	Universidad Nacional del Comahue
Guevara, Gustavo.	Plá, Alberto	Universidad Nacional de Rosario
Gutiérrez, Taíá	Girbal-Blacha, Noemí	Universidad Nacional de La Plata.
Guzmán, María Florencia.	Mayo, Carlos	Universidad Nacional de Buenos Aires.
López, Susana.	Panettieri, José	Universidad Nacional de La Patagonia

Lvovich, Abraham Daniel.	Senkman, Leonardo	Universidad Nacional de Gral Sarmiento.
Macor, Dario.	Ansaldi, Waldo	Universidad Nacional del Litoral
Mercado Herrera, María C.	Boleda, Mario	Universidad Nacional de Salta
Olivero, Sandra	García Belsunce, C.	Universidad Nacional de Buenos Aires.
Petruccelli, Ariel	Astarita, Carlos	Universidad Nacional del Comahue
Rossi, María Cecilia.	Barba, Fernando	Universidad Nac. de Santiago del Estero.
Ruffini Martha Esther.	Infesta, María Elena	Universidad Nacional de Comahue
Schneider, Alejandro Miguel.	Pozzi, Pablo	Universidad Nacional de Quilmes
Tranchini, Elina	Murmis, Miguel	Universidad Nacional de La Plata.
Vallejo, Gustayo, Gabriel.	Guerin, Miguel	Universidad Nacional de La Plata.

Patricia Flier